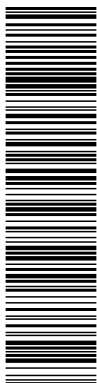


|                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                              |                                              |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|
| DOCUMENTO<br>CERTIFICADO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL: CERTIFICADO JGL.CERTIFICADO ACUERDO JUNTA DE GOBIERNO LOCAL | IDENTIFICADORES                                                                                                                                                                                                                              |                                              |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: <b>OJAAC-45BLG-XQE2C</b><br>Página 1 de 1                              | FIRMAS<br>1.- Primer Teniente de Alcalde y Concejales de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente, Infraestructuras y Distritos de CONCEJALÍA DE GOBIERNO DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE, INFRAESTRUCTURAS Y DISTRITOS..CONFORME 08/06/2020 13:41 | ESTADO<br><b>FIRMADO</b><br>08/06/2020 13:41 |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 9069594, OJAAC-45BLG-XQE2C 9A75192568100F93EFC27B88AFD9FC90E64CE59E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



**OVIEDO**.es  
SECRETARÍA GENERAL

Plaza de la Constitución s/n  
33009 Oviedo - Asturias  
Teléfono 984185011  
actas@oviedo.es

**D. IGNACIO CUESTA ARECES, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.**

**CERTIFICA:** Que la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el viernes, 05 de junio de 2020, adoptó el siguiente acuerdo:

**8.3.- CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN DIRECTA A AOCIACION ZOLTAN KODALY, PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE AULAS CORALES Y RONDALLAS ESCOLARES.** (Expte.:4300-2020/3)

Se da cuenta de la propuesta de la Concejalía de Gobierno de Educación, Cultura, Centros Sociales, Salud Pública y Consumo, del pasado día 1, que es del siguiente tenor:

==”Teniendo en cuenta que en el presupuesto del año 2020, en el Centro de Gastos de EDUCACION, existe consignación, para asignar una subvención directa a **ASOCIACION ZOLTAN KODALY**.

Vistos todos los trámites realizados y que constan en el expediente, el informe del Servicio, de Abogacía Consistorial y de la Intervención Municipal, la subvención concedida se librará de una sola vez con carácter previo a la justificación de la misma, conforme a lo establecido en el procedimiento de gestión presupuestaria.

**PROPONGO:**

Que por parte de la Junta de Gobierno se apruebe el pago por anticipado de la subvención directa a **AOCIACION ZOLTAN KODALY**, con **CIF G74007766**, por importe de **52000 €** (Aplicación Presupuestaria 310 3260 48901), consignados en el presupuesto del 2020, para la organización del **CONVENIO Y SUBVENCION A LA ASOCIACIÓN ZOLTÁN KODÁLY PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE AULAS CORALES Y RONDALLAS ESCOLARES**, Esta subvención quedará sometida a las normas de justificación correspondientes.”==

La propuesta es aprobada por unanimidad.

Y para que así conste, expide la presente certificación, en Oviedo, a viernes, 05 de junio de 2020, haciendo constar que este certificado se emite a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, aún no recaída. (Art. 206 del ROF, R.D. 2568/86).